

CONTRIBUCIONES DEL FEMINISMO A LA TEORIA GEOGRAFICA. RELACIONES ENTRE GENERO Y AMBIENTE

Nidia S. Tadeo

Marcela Fedele

Depto de Geografía, Facultad de Humanidades y Cs. Educación, UNLP

ntadeo@netverk.com.ar

En los años sesenta y setenta las ciencias sociales fueron atraídas por planteos teóricos y estudio empíricos en los que el enfoque de género se fue incorporando como un pilar básico para interpretar el entorno social, contribuyendo a dar respuestas a sus demandas y desafíos. La construcción de género, piedra angular de la teoría feminista, es un proceso social con especificidad espacial y temporal; sus resultados se definen y reelaboran con la permanente interacción de hombres y mujeres entre sí en las estructuras de cada sociedad.

La geografía se mostró reticente a esos nuevos planteamientos ignorando sistemáticamente la categoría género como elemento de diferenciación en los análisis socioespaciales. En este sentido, el desarrollo de la disciplina se vio frenado en comparación al avance de las otras ciencias sociales; la mayoría de los geógrafos se negaba a reconocer las diferencias que el género crea con relación a lo que conocemos, y de qué forma lo conocemos, y cómo el espacio, entendido como una construcción social, puede ser utilizado como base de poder y de identidad.

Geografía y Feminismo eran percibidas como dos esferas circulando en sus propias órbitas sin posibilidades de intersectarse. En esta ponencia nos referiremos, en la primera parte, a los aportes teóricos que el feminismo realiza a la geografía, no con la profundidad deseada en razón de la limitación de espacio establecida. Si bien hoy se halla una abundante bibliografía sobre nuestra disciplina desde la perspectiva feminista, su acceso no es muy simple, además la mayor parte está en inglés; los geógrafos estadounidenses y los ingleses son los que más han trabajado sobre esta temática. En los países de habla hispana, sobre todo en Latinoamérica aun es una asignatura pendiente.

La relación Ambiente/Sociedad ha configurado un escenario complejo y su estudio es abordado desde diferentes perspectivas. Con un ejemplo damos a conocer, en la segunda parte del trabajo, cómo el feminismo, a través del enfoque de género contribuye a enriquecer el conocimiento de los procesos socioambientales, a partir de un enfoque sociocultural alternativo.

En el discurso tradicional de la geografía la sociedad aparece como un conjunto homogéneo y asexuado. Todo conocimiento es una construcción social, por consiguiente, no puede ser neutro; es un producto del entorno social y refleja los valores, los prejuicios e intereses de una comunidad científica. Es en este contexto donde se priorizan las temáticas a investigar, los enfoques para su análisis, los marcos teórico-metodológicos. Este planteo ayuda a comprender el papel secundario representado por las mujeres como agentes activos de la investigación en las ciencias sociales, hasta no hace tanto tiempo.

En diferentes períodos existió un acuerdo generalizado acerca de los temas de interés como objeto de estudio por la geografía, mientras que la exclusión de otros sólo resultaba aparente. Ciertos planteos que eran considerados "de interés de las mujeres" fueron dejados de lado al ser vistos como triviales, no rigurosos, de interés minoritario, sesgados políticamente y desarrollados en una escala espacial incorrecta (por ejemplo: la doméstica, el hogar) totalmente inapropiada para la geografía.

Luego de examinar la evolución del pensamiento geográfico surge "una posición crítica a sus grandes construcciones teóricas (de la geografía), a los posibles elementos sexistas encubiertos, a la ausencia o carácter sesgado de determinados temas de investigación" (Sabaté Martínez, 1995:28)

Algunos principios del pensamiento feminista

"Feminismo" es, históricamente, un vocablo espinoso que conlleva una confrontación crónica; se mantuvo como un término impregnado de una carga emocional y política y, aun hoy genera confrontaciones. Además el calificativo "feminista" aparece como un estigma en ciertos contextos y situaciones donde los prejuicios impregnan fuertemente las relaciones sociales. McDowell (1992) utiliza una sugestiva comparación al referirse al malestar que inspira el feminismo expresando que el miedo al feminismo puede asimilarse al miedo que pueden provocar los extraterrestres, ambos se originan en el temor por lo desconocido, "en la angustia producida por el cambio, porque no existen dudas de que el feminismo hace referencia al cambio".

Definimos el feminismo como un movimiento social y político que tiene relación con personas y grupos, con reflexiones y actuaciones, que se propone terminar con la desigualdad y subordinación de la mujer para lograr la construcción de una sociedad en la que no tenga cabida la discriminación por género. Como proyecto político está comprometido con un cambio social que persigue la igualdad de los seres humanos. Como pensamiento y práctica pluralistas reconocen percepciones diferentes, con la coexistencia de distintos objetivos y diversas posiciones ideológicas que acompañan una visión del mundo y el propósito de analizarlo y transformarlo. Al respecto Susan Hanson (1992) manifiesta que el feminismo mira al mundo a través de las lentes del género (no de la mujer, ni de la feminidad), con el objetivo de construir un mundo donde el género no sea más una dimensión clave para determinar las posibilidades de la vida social. Asimismo, al destacar la valoración de ciertos atributos como la solidaridad y la no-agresividad en las relaciones sociales el feminismo niega también las diferencias que se derivan de la raza, clase, etnia, nacionalidad.

Como movimiento social el feminismo representa un desafío a la construcción del cuerpo teórico de las ciencias sociales; al cuestionar el pensamiento científico establecido e incorporar la dimensión de género propone una reelaboración de conceptos, la revisión de categorías analíticas y el desarrollo de métodos alternativos de investigación.

En el feminismo se reconocen dimensiones diferentes pero relacionadas entre sí que generan pensamiento y práctica. Precisamente, la teoría feminista es la producción teórica que está enmarcada en el contexto del feminismo. Del medio anglófilo procede la mayor contribución de los enfoques teóricos que se fueron desarrollando en los últimos veinticinco años. Los inicios coinciden con los análisis de testimonios que dan cuentas de las desigualdades, con indagaciones en la historiografía que facilitan una reescritura de la historia, y posteriormente, lleva a cabo el cuestionamiento a los discursos científicos y el desarrollo de contextos explicativos sobre las causas de la opresión (Chanetón, 1998).

Feminismo y Geografía: ¿una relación conflictiva?

En un interesante trabajo Hanson (1992) busca responder a la pregunta ¿feminismo y geografía son dos mundos extraños que pueden colisionar provocando un gran incendio?. Al reflexionar sobre ambos los presenta como dos fuerzas intelectuales que, a través de una influencia mutua, aportan elementos valiosos para el estudio de la sociedad. Del conocimiento de cada uno de ellos surgen ciertos centros de interés compartidos, un campo común que se manifiesta en la valoración que hacen de la vida cotidiana, en la importancia del contexto, en la significación de la diferencia, posibilitando así un trabajo conjunto. Nos detendremos brevemente en cada uno de estos ejes.

La significación de lo cotidiano. Relación entre lo local y lo global

En el estudio de los procesos sociales, el interés por el mundo concreto, de la vida cotidiana se puede aprehender por medio de la experiencia de vida. Y ello facilita el análisis entre lo cotidiano (lo pequeño, lo local) y los procesos y eventos económicos- sociales-políticos que se desarrollan en diferentes escalas geográficas, a la vez que éstos se van modificando y evolucionando por medio de las prácticas cotidianas.

Si bien la valorización de la vida cotidiana puede provocar ciertos reparos dentro de la geografía es necesario reconocer que utilizar la experiencia como elemento inicial de la teoría significa, al mismo tiempo, que el objetivo de la teoría consiste en iluminar a la experiencia vivida.

La geografía al fijar su atención en el espacio también reconoce el lugar. En este sentido M.Santos (1996:252) expresa que el estudio de lo cotidiano implica un cambio de escala en el análisis espacial, siendo el lugar la categoría apropiada. El orden local crea la escala de lo cotidiano y sus parámetros son la co-presencia, la vecindad, la intimidad, la emoción, la cooperación y la socialización con base en la contigüidad.

La noción de lugar es asociada igualmente a la de entorno y ambos conceptos están relacionados con la escala local. Lugar es el "foco central de la investigación geográfica de la vida cotidiana debido a que conforma el entorno donde se construye la red de actividades, de relaciones, de afectos" (Sabaté Martínez et al, 1995: 60). Por consiguiente es una forma de aproximarse al mundo personal de cada individuo a través de su experiencia directa. En este contexto aparece la familia con las relaciones que se crean entre sus miembros; también se encuentra la comunidad local con la formación de redes solidarias y la participación en espacios públicos. En esta dirección también es interesante el aporte que hace M. Santos (1986:258) cuando manifiesta que el lugar es el cuadro de referencia pragmática del mundo, del cual le vienen solicitudes y órdenes precisas, de acciones condicionadas, pero a la vez es el teatro insustituible de las pasiones humanas, responsables, a través de la acción comunicativa, por las más diversas manifestaciones de la espontaneidad y la creatividad.

La experiencia de vida también es un punto de partida utilizado por los estudios feministas. Algunos de sus principios teóricos están basados en las condiciones materiales de la vida de las mujeres, sobre todo en el trabajo doméstico y la reproducción social, reconociendo la importancia que tiene la experiencia vivida en el mantenimiento de la vida cotidiana. Desde este enfoque se comprueba que el género se construye diariamente en una interacción que se repite permanentemente en la vida cotidiana. Además, la experiencia de lo cotidiano no es ajena al espacio y al género porque se visualizan claramente espacios masculinizados y espacios feminizados.

La importancia del contexto.

El feminismo ofrece una visión crítica a las ideas totalizadoras y universales, a la existencia de un conocimiento que se admite como universal, objetivo, neutral, producto de la razón y de la lógica. Visualiza a cada persona situada en algún lugar, mientras que la pretensión de situarse en una perspectiva universal es sinónimo de ningún lugar.

La importancia del contexto se manifiesta, entonces, en la formación del conocimiento, que para el feminismo corresponde a un conocimiento posicionado y situado (Hardian 1990; Haraway, 1991). Es decir que "el conocimiento es necesariamente subjetivo, por tanto depende de las creencias y valores y la fuerza poderosa que lo configura es el contexto" (Hanson, Ibíd. : 572). Cada persona tiene una visión del mundo de acuerdo con su ubicación en él; el contexto conforma las teorías que se elaboran para describir e interpretar el mundo. Por consiguiente, dado que el posicionamiento fundamenta nuestro conocimiento es necesario que tomemos la responsabilidad de hablar desde algún lugar. Los reparos surgidos en la ciencia tradicional para

admitir la intervención del mundo posicionado en la producción de conocimiento han sido desarrollados por numerosas corrientes de pensamiento, entre ellas varias posturas críticas desde la teoría feminista que no mencionaremos por limitaciones de espacio¹

Los términos contexto, posición y situación son empleados por el feminismo para localizar el espacio cultural. En geografía, en cambio, la importancia del contexto está referida al espacio geográfico, que es dinámico y cambiante. El contexto corresponde a un área o a muchas con una interdependencia de escalas. No obstante, geografía y feminismo se interesan por las diferencias provocadas por el lugar y su localización, aunque el feminismo no considere necesariamente la localización geográfica y la geografía no privilegie las localizaciones culturales. En el estudio de los fenómenos sociales se atenderá a las especificidades históricas y geográficas, dado que dichos fenómenos varían según el espacio-tiempo, de acuerdo a los contextos en los que se producen.

El reconocimiento de la diferencia

Cuando el feminismo fija su atención en la diferencia está reconociendo la subordinación de la mujer al hombre originada en la diferencia de género; asimismo señala otras causas de desigualdad fundadas por la pertenencia a determinadas razas, clases, etnias... privilegiando la diversidad, en detrimento de la homogeneidad. Se admite una multiplicidad e interconexión de fuerzas que impiden aislar las cuestiones de género de otras desigualdades con base estructural. Así es que reconocer la diversidad en la diferencia también consiste en superar los estereotipos y las generalizaciones simplista, presentando a las mujeres como agentes sociales activas y no como víctimas pasivas.

En la búsqueda de las bases teóricas de las diferencias de género el feminismo ha elaborado un esquema teórico que se construye y reconstruye continuamente con la elaboración de ciertos conceptos como el de patriarcado (fundado en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, en las que el hombre actúa como grupo dominante). Sin embargo, creer que las desigualdades creadas por la diferencia responden a una sola causa significa caer en un reduccionismo; se admite que la diferencia es creada en tiempos y lugares específicos, responde a factores complejos que es necesario desentrañar mediante el análisis.

Un punto de contacto entre feminismo y geografía está indicado por la importancia que asume el lugar. La geografía se interesa por la diversidad, la variación que presenta el espacio geográfico, la creación y desaparición de la diferencia; así es que la geografía reconoce la permeabilidad de las fronteras, la variabilidad en la configuración de las regiones y en las relaciones de las escalas. Admitir la diversidad en los lugares implicar reconocer que no existen modelos universales en la dimensión espacio-temporal y demostrar la importancia de emprender estudios comparativos en diferentes contextos regionales.

Al analizar cómo se van creando las diferencias es necesario prestar atención al contexto y a los interrogantes que surgen entre lo general- lo que es común para las personas, los grupos, los lugares- y lo particular, o sea las diferencias entre ellos. En síntesis, esta forma de pensar la diferencia, permite reencontrar el punto de interés común de la geografía y el feminismo por el contexto.

Si no hay conflicto cuáles son los aportes?

La contribución fundamental del feminismo a la geografía es la categoría de género, como un concepto que interviene en la naturaleza de todo fenómeno geográfico, en el análisis de la vida cotidiana, en los estudios del contexto, en la comprensión de la diferencia. Y siguiendo a Hanson (Ibid.) decimos que sólo creyendo en la importancia del género se logrará verlo.

La geografía acrecienta el campo de conocimientos con los aportes teóricos que el feminismo hace a los conceptos de *producción, reproducción, trabajo doméstico*; con las nociones de roles

y relaciones de género, así como la deconstrucción de los dualismos clásicos de la teoría social: *público/privado- doméstico; cultura/naturaleza; razón/emoción; abstracto/concreto...* dicotomías que enmascaran una jerarquización, fundada sobre la base de las diferencias de género, de manera que el inferior de ambos atributos es, en cada caso, aceptado como femenino y "natural", o sea fácilmente excluido de los análisis teóricos. Estas categorías binarias fijas han estructurado el quehacer geográfico, por tanto las mujeres han sido vinculadas principalmente con las actividades de reproducción social, calificadas como "naturales", un procedimiento válido para omitirlas en las temáticas de investigación.

El feminismo introduce elementos para la discusión y el desarrollo teórico sobre los orígenes de la subordinación de las mujeres en diferentes contextos geográficos permitiendo desmontar los diversos anclajes y formas de poder en la vida social.

Los planteos que surgen con estas aportaciones introducen cambios en la base conceptual de nuestra disciplina al desafiar algunas estructuras teóricas y metodológicas y permitir el desarrollo de otras para reinterpretar los procesos socioespaciales. Los estudios desde el enfoque de género comenzaron a derribar ciertas barreras al plantear que el mundo del trabajo y el mundo del hogar están relacionados llenando así un vacío teórico de la geografía, que responde al supuesto de una división "material" en la sociedad entre la producción (ámbito público) y la reproducción (ámbito privado-doméstico).

Cabe destacar, además, que el giro posmodernista, incorporado en nuestra disciplina por algunos teóricos (Harvey, 1996, 1998; Peet, 1998; Gregory, 1994, 1995, 1997; Soja, 1996; Dear, 1996; Duncan, 1994; Merrinfield, 1993, 1995; Jackson, 1998; Cosgrove y Jackson, 1987) propone una deconstrucción de las teorías clásicas, el reconocimiento de la subjetividad, el conocimiento situado y posicionado, la reivindicación de la diversidad en las relaciones y experiencias humanas, rechazando las tendencias totalizadoras del discurso geográfico tradicional. El objetivo de un conocimiento comprometido, posicionado, parcial pero crítico es geográfico a partir de su localización en un espacio social que debe ser reconocido como no-homogéneo.

Estos principios que coinciden con los conceptos elaborados por el feminismo introducen aires renovadores al desarrollo de la teoría geográfica. En numerosos eventos internacionales la perspectiva de género está participando activamente en los debates sobre cuestiones teóricas, epistemológicas y metodológicas de la geografía. Si bien es necesario profundizar el reciente diálogo y la confluencia entre la teoría feminista y la teoría geográfica, nos inclinamos a pensar que ya no se puede asegurar que el conocimiento objetivo, neutro y asexuado es universal al menos si nuestros propósitos están orientados a obtener una visión más real de la sociedad actual.

Geografía y Ambiente desde una perspectiva feminista

Presentar una visión general en un espacio reducido nos conduce a plantear algunos aspectos clave que, a través de las relaciones género-ambiente, contribuyen al enriquecimiento de los análisis geográficos.

En la compleja relación Espacio/Sociedad surge el concepto de Ambiente como una inquietud permanente de la geografía; es una noción que se caracteriza por su complejidad y su dinamismo, con un abordaje que responde a diversas perspectivas. Habitualmente, los vocablos *ecología, naturaleza, medio ambiente, ambiente* suelen emplearse indistintamente en la práctica cotidiana. "Ecología" es la ciencia que estudia la relación entre los seres vivos y su medio, pero por extensión es empleada como sinónimo de medio ambiente. El término "naturaleza" es abarcativo aunque dos de sus significados son los más relevantes para el tema que estamos tratando. En su primera acepción corresponde a la "esencia" de algo. Y en segundo término, concierne al mundo en general, principalmente el mundo físico con sus

propios procesos, excluido el mundo humano. Varias ciencias de la tierra efectúan hoy esta distinción.

"Ambiente" y "medio ambiente" se usan como sinónimos, creándose un cierto error con la denominación "medio ambiente," porque medio y ambiente tienen un significado similar. Finalmente, el "ambiente" es frecuentemente entendido como el mundo físico-biótico (ambiente natural) diferente al ambiente construido o artificial, que comprende el conjunto de elementos que una sociedad va creando, y a través de los cuales por ejemplo, vivimos nuestra vida cotidiana²

Los estudios tradicionales sobre el ambiente se centran en un análisis que persigue investigar y comprender el comportamiento del sistema natural y los cambios que se manifiestan en éste. Frangi (1995: 226) dice: "ambiente es el conjunto de factores externos (recursos y condiciones que actúan sobre un organismo, una población o una comunidad). Estos factores inciden en la supervivencia, crecimiento, desarrollo y reproducción de los seres vivos, y en la estructura y dinámica de las poblaciones y de las comunidades bióticas".

Estas definiciones generalmente excluyen los cambios que se manifiestan en dicho sistema por la acción que sobre él ejerce la sociedad. Se describen situaciones cerradas como procesos peculiares, separados de los fenómenos políticos-económicos-culturales, que constituyen los procesos socioculturales. Además, la creencia casi universal sobre la aptitud reservada a las ciencias naturales para indagar sobre el ambiente "natural" no da lugar a un cuestionamiento sobre las acciones humanas que inciden negativamente sobre el ambiente. Este enfoque responde a una concepción reduccionista. Preferimos, en cambio, un concepto de ambiente integrador y complejo que comprende el entorno natural - conjunto de elementos físicos-químicos y bióticos- que es transformado por los procesos sociales, a través de una permanente interrelación. En esta construcción del ambiente se inscriben también las relaciones sociales de poder, con una incidencia de intensidad variable en las instituciones y diversas organizaciones - en sus intereses y acciones - que afectan las formas de percibir, de acceder y utilizar los recursos naturales y la calidad de vida de la población. Entendemos que el ambiente así conceptualizado es un producto social y nuestro abordaje responderá a una perspectiva sociocultural. Desde esta perspectiva surge una aportación hacia la geografía a través de una posición crítica a la concepción científica dominante sobre el ambiente como procesos físicos-bióticos, interpretación que ha estructurado a la geografía como disciplina.

Mujer y Ambiente: un estado de la cuestión

El análisis de la problemática ambiental desde el enfoque de género ha de tener en cuenta que las relaciones de las mujeres y de los hombres con el ambiente se construyen social, histórica y culturalmente. Al no ser estáticas ni a-históricas estas relaciones deben ser comprendidas como procesos dinámicos dentro del contexto histórico-cultural en el se han generado.

En los siglos XVII y XVIII la posición de la mujer como encargada del cuidado del hogar era la de actuar como "mediadora" entre el hombre y la naturaleza. La división entre naturaleza y cultura si bien conlleva una visión dicotómica "dominación-compasión"; "empresa-conservación"; "imperio-hogar" da lugar a su coexistencia en el discurso moderno, ya que "la destrucción de la naturaleza por la así-llamada cultura masculina no es frenada sino complementada por los así-denominados sentimientos 'femeninos' por la naturaleza" (Bowerbank, 1997:126). Y ante la actual crisis ambiental esta autora feminista reflexiona sobre la continuidad del concepto moderno de "hogar sagrado" y sus implicancias ideológicas: "el hogar sagrado fue (y es) falsamente representado como alternativa ecológica pero en realidad, fue (y continúa siendo) un lado oculto que sirve de sustento al imperialismo occidental" (Ibid. : 125). Señala que se está reelaborando un activismo de la mujer precisamente en función de recuperar el "hogar sagrado" como base de supervivencia y define de "recesiva" a la tradición ecologista a la que han adherido las mujeres desde la modernidad:"la modernidad se dividió en

dos modos de conocer la naturaleza que se reforzaban mutuamente: la línea dominante era progresiva, abogaba por la extensión del imperio del hombre sobre la naturaleza; la línea recesiva era un reino humano restrictivo, sentimentalizado con la naturaleza"(Ibid.: 117).

La naturaleza ha sido identificada históricamente en los discursos occidentales con lo femenino. Desde el período Iluminista la naturaleza ha sido desvalorizada con profundas repercusiones para las mujeres, en tanto que la "mentalidad científica" contiene las ideas de racionalidad, masculinidad y poder.

Bru (1997) argumenta que a partir de la identificación entre naturaleza y feminidad, que sostiene el pensamiento moderno, con el convencimiento de afirmar el necesario control y dominio de ambas, la representación de la mujer y de la naturaleza ha tenido una evolución paralela bajo el amparo de una ciencia basada en el etno-androcentrismo³. Este supuesto le permite elaborar, a modo de hipótesis, que las diversas formulaciones que adopta la revisión tanto del discurso como de las prácticas ambientales en la sociedad contemporánea se corresponden precisamente con diversas posturas críticas del feminismo ambiental contrarias al carácter etno-androcéntrico de la gestión ambiental.

Sabaté Martínez et al (1995) también plantea cómo históricamente el concepto de mujer se identifica con la naturaleza y el de hombre con cultura. Desde una perspectiva de género pretende la superación tanto de la opresión de las mujeres, como de la explotación del ambiente. Además acuerda con Bru sobre la importancia de examinar

cómo varían las relaciones género-ambiente en la realidad de los diferentes países, según sus niveles de desarrollo, diversidades regionales y necesidades concretas de las mujeres. Frecuentemente se ha señalado a las mujeres como víctimas de la degradación ambiental y pocas veces han sido presentadas como conocedoras, consumidoras y agentes de gestión de los recursos naturales, como una forma de comprender de manera integral la dinámica entre ambiente, deterioro ambiental y desarrollo.

Feminismo y Ambiente: un marco teórico

Existen ya algunas posturas conceptuales sobre cómo abordar la relación Ambiente-Género denominadas ecofeminismo, ecología feminista o feminismo ambiental.

El Ecofeminismo⁴ surgió como un movimiento pionero; en sus argumentaciones sostiene que las mujeres están más cerca de la naturaleza y por tanto tienen un

conocimiento "especial" que les permitirá salvar el planeta (Shiva, 1989) y, asimismo, reconoce que hay elementos comunes en el manejo y explotación tanto de las mujeres como de la naturaleza. A partir de estos principios se han desarrollado dos planteos diferentes que parecen responder a dos corrientes de la teoría feminista:

- La aproximación *cultural* representa al "feminismo de la diferencia"; coincide con el feminismo romántico de fines del siglo XIX y se basa ideológicamente en una postura esencialista fundada en la íntima relación de la mujer con la naturaleza... "En una diversidad de contextos en el Norte y en el Sur, en zonas ecológicamente degradadas y lugares contaminados, las mujeres se identifican con los intereses de la tierra y de sus hijas e hijos, mientras buscan soluciones para hacer frente a la crisis de supervivencia... Desde esta perspectiva de las mujeres, la sostenibilidad sin justicia medioambiental es imposible y ésta última no es posible sin que exista justicia entre los sexos y las generaciones", afirman Mies y Shiva (1997:130) principales autoras de esta corriente. Proponen una visión anticolonialista y antipatriarcal que surge de los movimientos de base, que busca y lucha por la supervivencia.

- La aproximación *social* coincide con el "feminismo de la igualdad", que representa la tradición del feminismo racionalista. Para esta corriente los problemas ambientales forman parte del

mismo orden económico, social y cultural injustos que oprimen y explotan a las mujeres. La acción de la mujer en materia ambiental radica en la experiencia y no en una supuesta sensibilidad basada en una esencia femenina; en una mayor capacidad de denuncia derivada, quizá, de una posición marginal en las decisiones de poder. Es la experiencia común, la evidencia cotidiana de la desigualdad lo que conduce a la solidaridad entre las mujeres asumiendo la "causa ambiental" como un ámbito más de denuncia y lucha contra la opresión (Bru, 1997). La Naturaleza parece subsumida en el ambiente, entendiendo a éste como un producto social.

Desde esta posición se rechaza la corriente romántica del ecofeminismo por entender trivializa las estructuras sociales, ignorando las reales relaciones sociales de poder, e impidiendo la interpretación de las causas de la desigualdad.

El debate que mantienen ambas posiciones también se ve representado en las ciencias sociales y además no es ajeno al seno de la geografía a través de las corrientes humanistas y radicales. Pero, desde la geografía se puede abordar la relación mujer-ambiente desde ambas perspectivas, porque no son excluyentes.

Bru (1995) propone una conceptualización no androcéntrica del ambiente, planteando a través de lo que denomina el "ecologismo de las mujeres" una alternativa superadora de la aproximación tanto cultural como social. Señala que la visión cultural corre el riesgo de pautar biológicamente los roles de género, olvidando que dicha diferenciación responde a una estructura patriarcal. La perspectiva social se adecua a las experiencias y percepciones de un grupo minoritario de mujeres, aquéllas que tienen conciencia del comportamiento ambiental. Su propuesta, en cambio, se funda en la "legitimación" de la experiencia femenina, teniendo presente las variables espacio-temporales y la significación en cuanto a clase, etnia, cultura.

Asimismo, las dos perspectivas analizadas si bien aportan elementos interesantes adolecen de sustento teórico-metodológico que permita analizar en profundidad las vinculaciones entre los dos grandes ejes temáticos género y procesos de deterioro ambiental. Entendemos que será necesario profundizar en el análisis sobre las relaciones específicas entre ambos ejes por medio de un estudio integral sobre las formas de interacción de mujeres y hombres con el ambiente, o sea dentro de los contextos socioculturales en los que se dan las interacciones femeninas y masculinas.

Desde una perspectiva de género el estudio de los fenómenos ambientales permite analizar la manera en que hombres y mujeres, con códigos sociales y culturales diferentes, conocen, usan, manejan y controlan los recursos naturales. El feminismo al cuestionar los efectos del modelo occidental busca comprender el ambiente relacionando procesos sociales-políticos-económicos-culturales. Se puede trabajar con aquellos mecanismos a través de los cuales las relaciones de poder construyen determinadas formas que al provocar impactos materiales sobre el ambiente afectan la salud y el bienestar de la población.

Hacia una conceptualización alternativa de Ambiente

El enfoque de género propone una visión no estereotipada para el estudio del ambiente, y desde esta dimensión aparecen aspectos que permanecerían ocultos si el análisis se efectuara sólo a escala global. En efecto, en el estudio de los procesos de deterioro ambiental aparece con claridad el impacto que éstos producen en la vida cotidiana, afectando las condiciones de vida de la población. Reconocer una interdependencia de las escalas implica relacionar las prácticas cotidianas locales con los procesos generales. Además, es en la observación de la vida cotidiana donde aparece el rol que desempeñan los estereotipos y las identificaciones acerca de las personas en la configuración de las relaciones género-ambiente.

La degradación ambiental afecta de diferente manera a mujeres y hombres según su nivel económico. En este marco suele presentarse a las mujeres como las principales víctimas de dicho proceso (Agarwal, 1992); es la situación que se manifiesta en numerosos países del Sur. Pero también se destaca el rol de las mujeres como agente contra la degradación por su acción contestataria; a través de los movimientos que organizan peticionan al poder público por un ambiente sano, desde el ámbito privado-doméstico y apoyándose en su experiencia cotidiana. La vida cotidiana adquiere así relevancia social y política.

Es en sentido que reconocemos la importancia de incorporar la dimensión de la vida cotidiana a las conceptualizaciones actuales de ambiente- además de los componentes físicobióticos y sociales- como una forma de conocer y comprender las condiciones de vida de las personas y sus entornos. Es un concepto alternativo de ambiente en el que una resignificación del ámbito doméstico-reproductivo y la experiencia de vida, a través de la perspectiva de género, enriquecerá, sin duda, los estudios socioambientales que analizan situaciones específicas de interacción entre la sociedad y el ambiente desde la geografía.

Citas:

1 Puede consultarse Heller, A y F. Feher (1989); Haraway; D (1991)

2 Un análisis sobre el uso de los vocablos mencionados puede encontrarse en Reboratti, 1999

3 Etno-androcentrismo (u occidental-androcentrismo, según Bru, 1997): está representado por un sujeto histórico y geográfico. Surgido del pensamiento feminista es una construcción ideológica del gran poder que se manifiesta y se refuerza en forma de racismo, sexismo, clasismo, xenofobia, etc

4 Ecofeminismo: término utilizado por primera vez por Françoise d'Eaubonne en su libro "Feminisme ou la mort" en 1974 para describir la habilidad colectiva de las mujeres para producir una revolución ecológica.

Bibliografía:

- AGARWAL, D. 1992. The Gender and Environment: Lessons from India. En: *feminist Studies*, 18, pp. 119-158.
- BOWERBANK, S. 1997. Hogar sagrado: algunas raíces históricas del feminismo ecologista. En: LAUDANO, C. (comp.). "Mujeres en el fin de siglo. Desafíos y controversias. La Plata. Ediciones de la UNLP. pp. 111-127.
- BRU, J. 1995. El medi està androcentrat. Qui el desandrocentzarà?... Experiència femenina, coneixement ecològic i canvi cultural. Document d'Anàlisi Geogràfica, 26. España. Universidad Autónoma de Barcelona. pp. 46-52.
- BRU, J. 1995. Medi ambient i gènere. El paper de les dones en la defensa de la salut i el medi ambient. Ibid. pp. 271-276.
- BRU, J. 1997. Medio ambiente, poder y espectáculo. Barcelona Icaria/Antrazyt.
- COSGROVE, D. y JACKSON, P. 1987. New directions in cultural Geography. *Area*, 19. p.p. 95-101.
- CHANETON, E. 1998. La ciudad de las damas. Teorías y prácticas feministas. Revista "Nueva Sociedad", N° 155, Buenos Aires, mayo-junio, p.p. 39-53.
- FRANGI, J. 1993. Ecología y ambiente. En: GOIN, F. y GOÑI, R. (ed.) "Elementos de Política Ambiental" Honorable Cámara de Diputados. Provincia de Buenos Aires. La Plata. p.p. 225-260.
- HANSON, S. 1992. Geography and Feminism: worlds in collision?. *Annals of American Geographers*, 82 (4). p.p. 569-586.
- HARAWAY, D. 1991. Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid. Cátedra.
- HARVEY, D. 1998. La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires. Amorrortu.
- HELLER, A. y FEHER, F. 1989. De la hemenéutica en las ciencias sociales a la hemenéutica de las ciencias sociales. En: HELLER, A. y FEHER, F. (comp.) Políticas de la posmodernidad. Barcelona, Península.
- MCDOWELL, L. 1992. Doing gender. feminism, feminists and reseach methods in Human Geography. En *transactions of the Intitute of British Geographers*, 17, pp 399-416
- MIES, M. y SHIVA, V. 1997. Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas. Barcelona. Icaria/Antrazyt.
- REBORATTI, C. 1999. Ambiente y Sociedad. Buenos Aires. Ariel.
- SABATE MARTINEZ, A. ET. AL. 1995. Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del género. Madrid. Síntesis.

- SANTOS, M. 1996. A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção. Sao Paulo. Hucitec.
- SHIVA, V. 1989. Abrazar la Vida. Mujer, ecología y desarrollo. Madrid. San Cristóbal
- SOJA, E. 1996. Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real -and- imagined places. Londres. Blackwell.